



دار زايد للثقافة الإسلامية
Zayed House For Islamic Culture

Relación entre tolerancia y derechos humanos

Escrito por: DR / Mohamed Shahamat



800 555



اتصل على
JUST CALL

P.O Box: 16090, Al Ain, U.A.E
www.zhic.ae contact@abudhabi.ae

La relación entre tolerancia y derechos humanos creció en el fondo de la experiencia humana paralelo al surgimiento del pluralismo en las sociedades humanas, ya que los profetas y mensajeros (la paz sea sobre ellos) y entre sus principales tareas fueron también encargados para consolidar los valores espirituales y morales universales, asimismo proteger los derechos y mejorar comprensión y cooperación entre los seres humanos en sus sociedades.

Los valores de los derechos humanos y la tolerancia se han mencionado a lo largo de la historia, en civilizaciones antiguas y también en experiencias humanas sucesivas, según afirman los investigadores, ya que fueron tratados por las leyes babilónicas de Hammurabi y las leyes de los Diez Mandamientos dentro de la autoría mosaica.

Y debido a que el Islam es una extensión de los mensajes celestiales anteriores, la tolerancia ha gozado de una presencia prominente en él, tanto en su patrimonio como en sus principales fuentes, basándose sobre dicha conjunción histórica y la relación transitoria espacio-tiempo entre los derechos humanos y la tolerancia, el concepto contemporáneo de tolerancia se fundamenta en los pilares de la dignidad humana y la observancia de los derechos humanos sin discriminación. Por lo tanto, los tratados internacionales de derechos humanos han traído acuerdos para apoyar esta correlación, asimismo la Declaración internacional de Derechos Humanos emitido por la Conferencia General de la UNESCO en 1995 ha vinculado entre derechos humanos, tolerancia, democracia y paz; El cual afirma el compromiso de Naciones Unidas de fortalecer los valores de la tolerancia promoviendo el entendimiento mutuo entre culturas y pueblos, para que estos derechos en la sociedad se conviertan sujetos a la convicción de tolerancia del individuo, y la organización de la sociedad sobre la base de tolerancia que fomenta la comunicación y la apertura entre religiones y culturas .

La relación corporal o reciproca entre derechos humanos y tolerancia ha llevado a las sociedades civilizadas a establecer o reconocer legalmente la tolerancia humana, y a dictar normas legislativas que regulen todo aquello que pueda afectar a la legitimidad de este principio. En este sentido, los Emiratos Árabes Unidos se consideran como un ejemplo a

emular en el campo de los derechos humanos y la tolerancia humana global, ya que ha dado una máxima prioridad a los valores del respeto a los derechos humanos, esto fue derivado de su patrimonio cultural, su constitución que garantiza las libertades civiles para todos, y su sistema legislativo que promueve los principios de justicia, igualdad, tolerancia y respeto de los Derechos, y el apoyo a la labor humanitaria y de socorro de conformidad con los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La tolerancia es una cultura social que ha pasado del círculo de la moral al círculo de compromiso tanto en las leyes nacionales como en las leyes internacionales que exigían la igualdad entre todos los seres humanos y prohibían la discriminación de cualquier forma en las sociedades contemporáneas, lo que contribuyó en aumentar la atención de las instituciones nacionales de derechos humanos en los derechos sociales, culturales y económicos de las personas y las sociedades.